

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

PALMA DE MALLORCA
AÑO LIX -- Núm. 22.032

Miércoles 31 de Julio de 1946
Teléfono 2142

Suscripción mensual 8'00 pts
Número suelto: 0'40 pts

La Conferencia de la Paz

SOLICITUD ITALIANO

— Pietro Nenni, presidente de la delegación italiana en la Conferencia de París, ha manifestado a los corresponsales de prensa italianos en París, que tiene la intención de pedir a las 21 naciones, y en particular a Rusia, el permiso necesario para entrar en negociaciones directas con Yugoslavia, para discutir el caso de Venecia.

HUELGA POSTAL PERJUDICA A LA CONFERENCIA

— La huelga que tienen declarada los empleados postales en Francia, perjudica gravemente las comunicaciones entre miembros de las delegaciones de las naciones que asisten a la Conferencia de la Paz. No obstante, se ha anunciado que las delegaciones podrán comunicarse con sus gobiernos, cuando no puedan hacerlo en el interior del país.

PAK HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE DE LO COMISION DE PROCEDIMIENTOS

— El Ministro de Asuntos Exteriores belga, Paul Henk, ha sido elegido presidente de la comisión de procedimientos de la Conferencia de la Paz.

AGENCIA TASS TAMBIEN DENUNCIA

— La agencia soviética Tass denuncia en una información fechada en París «ciertas medidas de trato entre las delegaciones que participan en la Conferencia de la Paz». Después de acusar al representante austriaco, Ewart, de «trabaja de los anglosajones», la citada agencia afirma que los Estados Unidos han recibido preferencia en la distribución de asientos en el Palacio de Luxemburgo. Y subrayando que los «novios yanquis han sido colocados en un lugar que no les corresponde por el orden alfabético», con que se han distribuido los asientos.

GOBIERNO DE CUBA TAMBIEN PROTESTA

— El gobierno de la República de Cuba ha denunciado la Conferencia de la Paz que se celebra en París por no haberse celebrado en ella todos los miembros de la declaración de las Naciones Unidas. La denuncia está contenida en un cablegrama enviado por la Embajada cubana a París y en el que se hace constar que la Conferencia contraria al criterio internacional del gobierno cubano, se basa en la igualdad absoluta de todos los estados y en la ausencia de que todas las naciones que declararon la guerra en 1914 y firmaron la declaración de las Naciones Unidas deben participar en la Conferencia. El cablegrama termina pidiendo «terminos o condiciones de paz equitativas para Italia, en el tratado de paz no debe haberse sin la participación de todas las naciones unidas que declararon la guerra a los miembros del Pacto Tripartito».

PERSONALIDAD DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

— París, 29. — M. Pierre Jacques Pouques du Pare, que ha sido nombrado hoy secretario general de la Conferencia de la Paz de París, es jefe permanente del Departamento de Asuntos Exteriores del Quai d'Orsay. El pasado otoño estuvo en Londres como miembro de la Delegación francesa para discutir la creación de un organismo internacional para la cooperación internacional. Tiene 49 años, estudió Ciencias económicas y entró en el Ministerio del Exterior francés en 1921. Después de unos años como funcionario en la Liga de Naciones en Ginebra, volvió al servicio diplomático. En 1934 fué secretario del ministro de Asuntos Exteriores, Delbos. Después de la firma del armisticio de Pétain con Alemania, fué ministro de la Comisión de armisticio franco-alemán en Wiesbaden. — Efe.

LOS CONVENIOS INTERNACIONALES

— La Sección octava se refiere a los convenios internacionales. Italia acepta cualquier acuerdo que se haya adoptado para la liquidación de la Sociedad de Naciones y del Instituto Internacional de Agricultura de Roma y renuncia a todos sus derechos respecto a cualquier territorio de mandato.

Reconoce el condicionado del acuerdo definitivo suscrita el 31 de agosto de 1936 y el acuerdo franco-británico de la misma fecha sobre el Estatuto de Tánger, así como todos los condicionados que puedan ser adoptados por los países firmantes para la realización de estas instrucciones. Italia renuncia a cualquier derecho o interés que pueda poseer en virtud del artículo 16 del Tratado de Lausana.

LOS TRATADOS BILATERALES

— La Sección novena se refiere a los Tratados bilaterales y estipula que cualquier potencia aliada notificará a Italia en el plazo de seis meses que tratados bilaterales, de antes de la guerra, desea continúen en vigor.

LOS "CRIMINALES DE GUERRA"

— La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra" y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

CLAUSULAS NAVALES MILITARES Y AEREAS

— La cuarta parte del proyecto de tratado contiene las cláusulas navales, militares y aéreas. En la Sección primera (artículo 29) se dice que cada uno de los artículos relativos a las fuerzas

armadas italianas, estarán en vigor hasta que sean modificados en todo o en parte por acuerdo entre los aliados o después de que Italia se convierta en miembro de la O.N.U. por medio de un acuerdo entre el Consejo de Seguridad e Italia.

LIMITACIONES EN LAS CONSTRUCCIONES MILITARES FRONTERIZAS

— La Sección segunda se refiere a las limitaciones en las construcciones militares permanentes en las fronteras francoitaliana y franco-yugoeslava.

— Italia se compromete a destruir dichas instalaciones militares a una distancia de 20 kms. de la frontera respectiva antes de un año a contar de la entrada en vigor del tratado.

— Se excluyen las fortificaciones no permanentes que tengan por objeto hacer frente a necesidades de carácter interno o defensa local de la frontera.

— En un sector costero de 15 kilómetros de profundidad, que se extiende respectivamente desde la frontera francoitaliana al meridiano de 9 grados 30 minutos Este y desde la frontera italyugoeslava a la latitud 44 grados 55 minutos Norte, Italia no estará autorizada para establecer nuevas bases navales.

— En la península de Apulia, Italia no podrá construir nuevas instalaciones militares ni aumentar las existentes.

— Pantelaria, las islas Pagliano, Lampedusa, Lamplone, Linos y Pianosa, en el Adriático, serán desmilitarizadas en el plazo de un año.

— En Cerdeña serán desmontadas todas las instalaciones militares situadas a una distancia de 30 kms. de las aguas territoriales francesas.

— En Sicilia y Cerdeña, Italia tendrá prohibida la construcción de instalaciones militares.

— Italia no podrá construir ni experimentar proyectiles autodirigidos, cañones de un alcance superior a los 30 kms., minas marítimas mecánicas, ni torpedos dirigidos.

— No podrá adquirir material de guerra alemán o japonés, ni construir determinados materiales de guerra que se especifican.

LA FUTURA ARMADA ITALIANA. -- ENTREGA Y DESTRUCCION DE BUQUES

— La Sección tercera se refiere a las limitaciones que se han de imponer a la Armada italiana la cual constará de dos acorazados, cuatro cruceros, cuatro destructores, 16 lanchas torpederas, 20 corbetas y los barcos auxiliares de menor tonelaje con un máximo de 22.500 tripulantes entre oficiales y marinos.

— Los restantes barcos italianos serán entregados a las cuatro grandes potencias, totalmente equipados y en condiciones de funcionamiento en el plazo de tres meses.

— Italia se compromete a hundir o destruir los navíos en construcción actualmente en sus astilleros. No construirá ni adquirirá por compra o concesión ningún buque de línea ni hará experimentos con

portaaviones, submarinos, barcos MTB ni navíos especiales para desembarcos.

FUERZAS AEREAS QUE PODRA TENER ITALIA

— Las fuerzas aéreas italianas dispondrán como máximo de doscientos aparatos de caza y de reconocimiento, 150 aparatos de transporte, auxilio aeronaval, entrenamiento y enlace.

— El personal aéreo no sobrepasará de 25.000 hombres incluidos el de vuelo y de servicios.

— La fuerza aérea excedente será totalmente licenciada en el plazo máximo de seis meses a contar de la entrada en vigor del tratado.

— El material de guerra italiano que exceda del señalado en los apartados anteriores será entregado a las cuatro grandes potencias al igual que el material aliado, alemán o japonés que actualmente se encuentre en Italia.

— Italia se compromete a no autorizar el empleo o entrenamiento de súbditos alemanes o nipones y a no adquirir o fabricar aviones civiles que sean de proyecto alemán o japonés.

LOS PRISIONEROS ITALIANOS. -- SU REPATRIACION

— La Sección cuarta se refiere a los prisioneros italianos y dice que todos ellos serán repatriados tan pronto como sea posible.

— El costo de las repatriaciones será por cuenta del Gobierno italiano.

LA EVACUACION DE ITALIA POR LAS TROPAS ALIADAS

— La quinta parte dice en su apartado primero lo siguiente:

— «La retirada de las potencias aliadas o asociadas del territorio italiano será llevada a cabo con toda la celeridad posible y en ningún caso más tarde de los noventa días de la entrada en vigor del presente tratado».

— Serán devueltas a Italia en el mismo plazo toda mercancía italiana no compensada así como las cuentas corrientes y efectivos en manos de las fuerzas de los países aliados.

LAS REPARACIONES QUE PAGARA ITALIA

— La sexta parte trata de las reclamaciones surgidas de la guerra. La sección primera se refiere a las reparaciones.

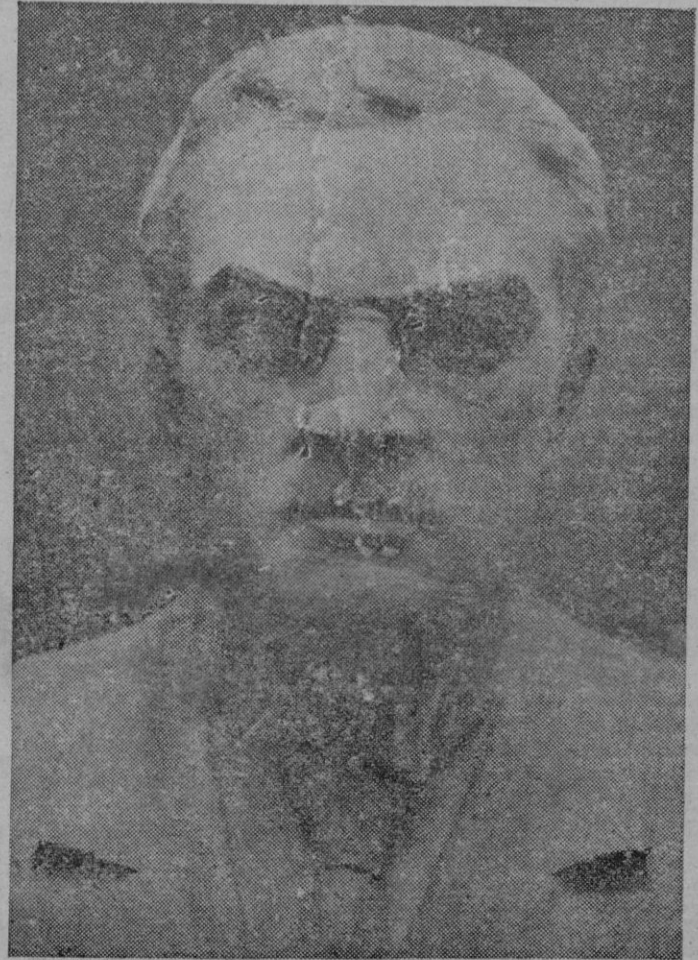
— Italia pagará a la UPSS (artículo 64) cien millones de dólares, en un período de siete años.

— Podrán ser pagados con una parte de las fábricas italianas en material de guerra, los fondos italianos en Rumania, Bulgaria y Hungría y producción industrial italiana.

— Las cantidades y especies que sean entregados serán seleccionados de tal forma que eviten el obstaculizar la reconstrucción económica de Italia o impongan dificultades adicionales a otras potencias aliadas.

— Las reparaciones pedidas por Francia, Yugoslavia, Grecia, Albania y Etiopía serán consideradas en la Conferencia de la Paz junto con los medios empleados para satisfacerlas. (Pasa a la pág. 7.)

Monumento a Ruben Darío



Boceto del busto en bronce de Rubén Darío, que será emplazado en Son Armadams en el cruce de la calle de Calvo Sotelo y Marqués de la Cenja, obra del escultor D. Tomás Vila

Escuelas Elementales de Trabajo

Lo que será la nueva de Palma de Mallorca

El 21 de diciembre de 1928 don Eduardo Aunós, refrendaba como Ministro de Trabajo y Previsión el Estatuto de Formación Profesional, creador de los grandes Centros que bajo la supervisión de los Patronatos Locales debían dar vida y eficacia a las Escuelas Elementales de Trabajo. Fué y sigue siendo aquel Estatuto no ya un compendio detallado de reglamentaciones fundacionales con un jugoso articulado, sino la Carta Magna, el único texto legal de donde arranca la visión clara y taxativa de la formación profesional de la juventud obrera española, desgraciadamente ignorada por un porcentaje elevado de empresas y aun de aprendices que tantos beneficios y ventajas de carácter económico-social deben a la orientación de aquellas Escuelas de Trabajo que enmarcan la formación del Oficial y del Maestro Industrial como elementos simples del trabajo en unidades de producción o de servicio comunes a diferentes industrias.

Definiendo más el concepto, las Escuelas Elementales de Trabajo, son Centros de enseñanza oficial dedicados a la formación de oficiales y maestros industriales en las diferentes ramas de: mecánicos, químicos, electricistas, carpinteros, albañiles, jefes de fabricación, contramaestros, jefes de talleres, delineantes, proyectistas y empleados técnicos de los cuarteles de trabajo en las industrias siderometalúrgicas.

Dentro este espíritu fue creada en Palma por Carta Fundacional de 30 de Abril de 1930 una Escuela de Trabajo cuya labor formativa es bien conocida por centenares de jóvenes selectos ávidos de llegar a conocer y estudiar los problemas técnicos propios de su especialidad para poder constituirse en obreros aventajados dentro de los talleres e industrias metalúrgicas.

Circunscriptándose a la Escuela Elemental de Trabajo de Palma, creada no para difundir una cultura general entre obreros y artesanos como erróneamente piensan algunos que es, sino montada sobre una base técnica de formación profesional, ha venido dedicando todos sus afanes a la formación de oficiales y maestros mecánicos, carpinteros, electricistas, y a vía de ensayo la de albañiles.

Un selecto cuadro de profesores cuida de dar vida y realismo a la enseñanza llevando su labor y esfuerzo en forma tal que dentro de los límites de una modesta y de un obrar callado y a veces incomprendido van montando

el resurgimiento económico-social en una amplia esfera de la industria mallorquina.

Sin embargo en la actualidad y desde su creación se notó la necesidad imperiosa de dotar a dicha Escuela de un edificio propio. Para ello fué preciso poner en movimiento a nuestro Ayuntamiento, Diputación Provincial, Ministerio de Educación Nacional, desde 1944 hasta el 7 de Junio próximo pasado menudeó la correspondencia entre los Organismos Oficiales.

En la última reunión de la Comisión Ejecutiva del Patronato Local celebrada bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo Suárez, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, pudo tratarse del asunto concerniente al edificio escolar, por haber aceptado el Ministerio correspondiente la propuesta del solar que con clara visión del problema que resolver dentro de la clase obrera, ha mantenido en firme la ciudad por medio de sus representantes dentro de la Corporación municipal de cuya reunión y acuerdos dió en su día LA ALBUCAINA adecuada información.

El edificio que va a levantarse fué proyectado por el arquitecto don Francisco Casas. Estará construido sobre un solar irregular cuya fachada mide 47'20 x 28'40 m. y 15'70 de fondo; en el Paseo "Mallorca" asomado a amplia avenida de cuarenta metros de ancho orientada de N. a S. aproximadamente. Consta de cuatro plantas, un semisótano y tres áreas. Se dispone de la de accesos laterales, para dar entrada a los servicios de transporte que precise la Escuela. Su estilo es de tipo regional; de severa dignidad y duración; señalándose un coste total, según avance de presupuesto, de un millón cuatrocientas cuarenta y cuatro mil trescientas sesenta y ocho pesetas. La superficie o solar cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Palma alcanza la cifra de 1.045'75 metros cuadrados.

En cuanto a materiales a emplear se señala los forjados de cemento armado en losas nervadas de tipo "solid", piedras areniscas en diversas variedades a uso distinto según proyectos parciales, mosaico hidráulico, enfoscados de yeso fino en muros y tabiques, decorados de yeso sin molduras, material sanitario nacional. El edificio va cubierto con bovedilla bucca de alfarería y tejar árabe, acero de padera nacional, con cambios moldurados.

DISTRIBUCION. — En el semisótano se instalarán los talleres

La caza de la codorniz

El "Boletín Oficial" de la provincia publica la siguiente Circular gubernativa:

"En uso a las facultades que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, he acordado, autorizar la caza de las codornices, desde el día 4 de agosto próximo, primer domingo de dicho mes en aquellos predios en que se efectúen segados o cortadas las cosechas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cuando a la Guardia Civil y Guardas Jurados, ejerzan la debida vigilancia en evitación de extralimitaciones, denunciando en su caso toda infracción.

Palma 27 de Julio de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez."

RADIO CINEMA

Aparatos todas marcas 1946

Notas taurinas

EL "RUEDO TAURINO"

Próxima la fecha en que, ya por costumbre, suele celebrarse su anual festejo la Peña "El Ruedo Taurino" del Bar Plata, cuando entre sus componentes el entusiasmo para que esta cercana fecha sea memorable en sus anales.

Por los informes que tenemos, preparan un completo y variado programa que sin duda merecerá el aplauso de todos los "peñistas".

de albañilería, herrería, carpintería, servicios de aseo y vivienda para el conserje.

La primera planta aérea se destina a aulas de escultura, electricidad, gimnasio y biblioteca.

Una amplia galería cubierta da ingreso a estas dependencias y a la escalera que pone en comunicación con las plantas restantes.

Segunda planta. En ella quedarán montadas las salas de dibujo, servicios administrativos, Salón de Actos, Oficinas, Archivo, Sala de Juntas del Patronato, Secretaría y Dirección.

Para la tercera planta se reservan siete aulas para las clases de estudios orales.

Esto es en resumen lo que será el nuevo edificio destinado a Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca.

Unidos al solar quedan unos terrenos muy apropiados para la instalación de piscina, y campo de tenis, basquet... Su valor no es exorbitante y la adquisición de los mismos nada difícil a nuestro modesto entender, más si se tiene en cuenta el fin a que puede destinarse y que redundaría en beneficio de la Escuela y de los alumnos.

Unos metros cuadrados que agradecerían todos al permitir una ampliación de servicios o de unidades de tipo social.

G. MESQUIDA

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Baleares

ENTREGA DE CUPOS MES DE AGOSTO 1946

Los cupos de carburantes del mes de Agosto, deberán ser retirados por todos los usuarios, del local de la Junta Provincial de Carburantes Líquidos, calle San Jaime, núm. 36, los días que a continuación se relacionan y según la numeración de tarjetas siguiente:

Tarjetas clase "A"

- Las que terminan en 2 día 1
- Las id. en 3 día 2
- Las id. en 4 día 3
- Las id. en 5 día 5
- Las id. en 6 día 6
- Las id. en 7 día 7
- Las id. en 8 día 8
- Las id. en 9 día 9
- Las id. en 0 día 10
- Las id. en 1 día 12

Tarjetas clase "J"

- Las que terminan en 3 y 4 día 1
- Las id. en 5 y 6 día 2
- Las id. en 7 y 8 día 3
- Las id. en 9 y 0 día 5
- Las id. en 1 y 2 día 6

Tarjetas clase "E" y "H"

- Las que terminan en 5 6 7 y 8 día 7
- Las id. en 9 0 y 1 día 8
- Las id. en 2 3 y 4 día 9

Tarjetas clase "G"

- Las que terminan en 4 5 6 y 7 día 10
- Las id. en 8 9 y 0 día 12
- Las id. en 1 2 y 3 día 13

Tarjetas clase "I"

- Las que terminan en 3 y 4 día 14
- Las id. en 5 y 6 día 16
- Las id. en 7 y 8 día 17
- Las id. en 9 y 0 día 19
- Las id. en 1 y 2 en 20

NOTAS IMPORTANTES

Día 20 a las 11 horas quedará cerrada la entrega de cupos de todas las series.

Se recuerda a los usuarios de tarjetas clase "A" que, durante los meses de Agosto y Septiembre podrán retirar los cupos ordinarios y extraordinarios en la Provincia donde se encuentren.

Continúa en vigor la entrega de cupos extraordinarios de gasolina a 5 ptas. lt. en sellos "R-2-E", para toda clase de tarjetas, debiendo los interesados solicitarlos en la forma reglamentaria.

Habiendo sido acordada por la Comisaría de Carburantes Líquidos la venta libre de lubricantes, a partir del 1.º de Agosto próximo, dentro de muy breves días serán dadas a conocer las instrucciones a todos los consumidores de las normas que regirán en los suministros. Se recomienda muy especialmente a todos los usuarios de tarjetas que éstas sean conservadas en previsión de que el presente acuerdo pudiera ser revocado.

Palma de Mallorca, 30 Julio 1946. — El Gobernador Civil Presidente de la Junta, José Manuel Pardo Suárez.

La supresión del recargo transitorio sobre consumo de energía eléctrica

Por telegrama adelantado se comunicó la supresión del recargo transitorio sobre consumo de energía eléctrica.

El Boletín Oficial de la provincia publica el Decreto de la Junta Provincial de Carburantes Líquidos, núm. 36, los días que a continuación se relacionan y según la numeración de tarjetas siguiente:

Las dificultades que se producen en la producción de energía eléctrica se desarrollan un año, a causa de la sequía, y las restricciones de consumo que por tal motivo se imponen, no han permitido de implantarse, con la siguiente repercusión en la disminución de rendimiento de la industria y en el paro de algunos trabajadores afectados, induciendo al Gobierno a establecer un subsidio en favor de la fuerza motriz.

Desaparecidas, por aquellas razones de que se han podido levantar como consecuencia de las restricciones en el consumo de energía, lo que ha permitido al Caja de Compensación, en orden de la Ley del recargo y pago de subsidio, equilibrar su presupuesto económica y reintegrar los gastos dispuestos del recargo de energía eléctrica en los meses. Por todo ello, el Gobierno, con el restablecimiento de la normalidad, también el momento de la supresión del recargo que ha servido para aquella necesidad social.

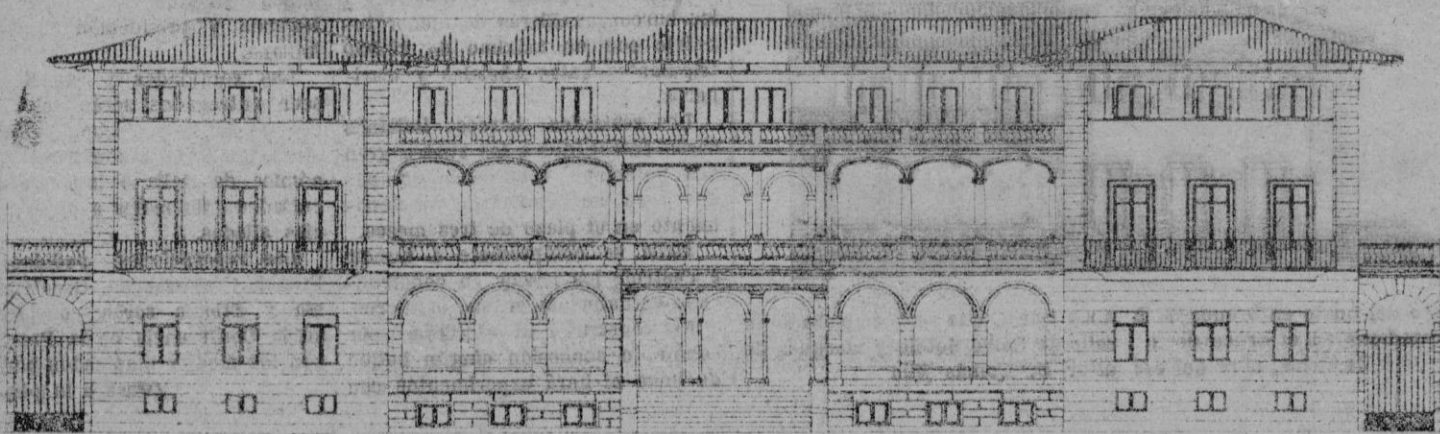
En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y liberación del Consejo de

DISPONGO

Artículo primero. — A partir del primero de agosto del presente año, dejará de devengarse cargo sobre el consumo de energía eléctrica que, con carácter transitorio, estableció la Ley de tres de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, en virtud de la Ley de treinta de diciembre último.

En la misma fecha quedará extinguido, el derecho a los beneficios que a favor de las empresas se establecieron por las restricciones de consumo de energía eléctrica, citada Decreto-Ley.

Artículo segundo. — Del veinte de agosto del presente año, no podrán iniciarse nuevos expedientes de reconocimiento de derechos de carácter subsidiario en las empresas afectadas por la Ley antes citada, sin perjuicio de la obligación por parte de las empresas de abonar en sus libros obreros las cantidades devengadas a su favor hasta el 31 de julio del corriente año.



Proyecto de fachada de la nueva Escuela de Trabajo de Palma

AMIANTO EMPAQUETADO
Surtido Completo
Fabricamos toda España
CASA CODD
General Mola, 8 - P...

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

Relación de los PRECIOS OFICIALES que regirán a partir del 1.º de Agosto de 1946 en toda la Isla, para los artículos intermedios que a continuación se indican:

Artículos	precio venta mayorista	precio venta detallista
5706 Ptas. Kg.	570 Ptas. Lit.	
Arroz benificada	0'900 "	1'90 "
" "	1'682 "	1'90 "
" "	3'134 "	3'50 "
" corriente	2'674 "	3'00 "
" especial	4'480 "	5'00 "
" blanquilla	5'104 "	5'50 "
" terciada	3'705 "	4'00 "
" Nacional	5'828 "	6'50 "
" Importación	7'150 "	8'00 "
" tostado	30'840 "	35'00 "
" chocolate familiar	9'450 "	10'00 "
" panes	2'224 "	2'50 "
" trigo cupo excedente	3'722 "	4'00 "
" de ma de habas	2'807 "	3'00 "
" común	3'557 "	4'00 "
" I. N. S. A.	2'748 "	3'10 "
" condensada	3'720 "	4'00 "
" en polvo azucarada	15'930 "	18'00 "
" hojas	2'670 "	3'00 "
" espesa fundida	13'930 "	15'50 "
" de alta	0'733 "	
" para sopa trigo cupo		
" excedente	3'573 "	4'00 "
" "	1'694 "	1'20 "
" "	2'505 "	3'00 "
" soca de remolacha	0'850 "	
" cacao	16'810 "	12'00 "
" de coco, palmiste y linaza	1'600 "	

En todos los establecimientos donde se vendan los artículos mencionados se exhibirán en sitio bien visible una copia literal de estos precios no podrán ser modificados con ninguna clase de arbitrios ni impuestos. Los señores Alcaldes Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes velarán por el exacto cumplimiento de lo ordenado, haciendo que estos precios no sean alterados dentro de sus Municipios. Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento en Palma de Mallorca a 27 de Julio de 1946. — EL GOBERNADOR CIVIL, JOSE MANUEL PARDO SUÁREZ.

Del Ejército

Ayudantes. — Ha sido nombrado ayudante de campo del General Jefe de la división 41 don Manuel Batstone el teniente coronel de Infantería don Luis Navarro Brisdon, del Regimiento de Teruel núm. 48.

Confirmación de empleo. — Como consecuencia del curso al efecto celebrado ha sido confirmado en su empleo de comandante de Artillería don Jerónimo Garau Cabrer.

Destinos. — En Ingenieros. Los tenientes efectivos (capitanes provisionales), don Jesús López López, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento de Zapadores del I Cuerpo de Ejército, don Gabriel Barceló Fanals, de disponible forzoso en Marruecos, al Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire; don Ángel Ibáñez Vidal, de disponible forzoso en Baleares, al Grupo Mixto núm. 2; don Ramón Bravo González, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento de Zapadores del II Cuerpo de Ejército; y el comandante don Fermín Casado Cepeda, de disponible forzoso en la primera región, al Grupo Mixto de Ingenieros núm. 1.

En Farmacia Militar. El capitán farmacéutico don Manuel González Urquiola, de disponible forzoso en la primera región, a la Farmacia del Hospital Militar de Mahón.

Matrimonios. — Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Adela Ponce Calvo-Rubio al teniente del Regimiento de Artillería núm. 5 don Francisco Sambucety Parody.

Escala de complemento. — Pasa a formar parte de la escala de complemento de Artillería el alférez de complemento licenciado don Juan León Triay, con residencia en esta ciudad.

Cursos. — Ha sido designado para asistir al curso de Mandos Superiores del Ejército el coronel de Infantería don Enrique Esquivias Zurita.

Ascensos. — Escala de complemento. Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas han sido promovidos al alférez de complemento, con carácter efectivo: de Infantería, don José Antonio Andrés, del Regimiento de Palma núm. 47, don José Monjo Fuster, del mismo; de Artillería, don José Benazet Lluís, del Regimiento núm. 23, don Wenceslao Amigó Domingo, del Regimiento núm. 5; de Sanidad Militar, don Juan Salvá Abalos, del Grupo de Baleares.

Retiros. — Pasa a situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el capitán de la Guardia Civil don Manuel Pérez García, del 44 Tercio.

Ejercicios de Tiro

GOBIERNO MILITAR Y JEFATURA DE TROPAS DE MALLORCA -- ESTADO MAYOR

Para general conocimiento se hace público que durante los días que a continuación se indican se efectuarán los ejercicios de tiro de cañón para foguero que a continuación se indican.

Zonas peligrosas

Día 1 Agosto, de 9 a 14 horas: La comprendida entre los paralelos 39º 15' 39' 27" y los meridianos 6º 18' y 6º 40'.

4 Agosto, de 18 a 20'30: La comprendida entre los paralelos 39º 35' y 39º 30' y los meridianos 6º 18' y 6º 25'.

2 Agosto, de 9 a 14: La comprendida entre los paralelos 39º 21' y 29º 28' y los meridianos 6º 5' y 6º 20'.

3 Agosto de 18 a 20'30: La comprendida entre los paralelos 39º 32' y 39º 27' y los meridianos 6º 15' y 6º 20'.

6 Agosto, de 9 a 12'15: La comprendida entre los paralelos 39º 25' y 39º 34' y los meridianos 6º 13' y 6º 25'.

6 Agosto, de 16'30 a 18'30: La comprendida entre los paralelos 39º 28' y 39º 34' y los meridianos 6º 20' y 6º 25'.

6 Agosto, de 18 a 20'30: La com-

prendida entre los paralelos 39º 46' 39' 54' y los meridianos 6º 12' y 6º 21'.

5 Agosto, de 9 a 12: La comprendida entre los paralelos 39º 45' 39' 51' y los meridianos 6º 51' y 7º 01'.

5 Agosto, de 16 a 20: La comprendida entre los paralelos 39º 52' y 39º 58' y los meridianos 6º 48' y 7º 00'.

2 Agosto, de 10 a 14: La comprendida entre los paralelos 39º 09' y 39º 16' y los meridianos 6º 40' y 6º 50'.

2 Agosto, de 10 a 14: La comprendida entre los paralelos 39º 18' y 39º 25' y los meridianos 6º 51' y 7º 05'.

2 Agosto, de 10 a 14: La comprendida entre los paralelos 39º 32' y 39º 40' y los meridianos 7º 03' y 7º 12'.

E. Teniente Coronel Jefe de B. Juan Menor.

De la Armada

Destinos. — El contramaestre segundo don Vicente Sánchez Novoa, admitido para ocupar plaza de Celador de Puertos y Pesca, pasa, en tal función, a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Baleares.

El alférez de navío (T.) don Francisco Fuster Morell, del destructor "Sánchez Barcaiztegui", al cañero "Pizarro".

COMPRARIA FINCA

de renta, ensanche, hasta 100.000 Juros. Directamente. Informes Calle San Miguel, 9-1.º

Ve a HOY



La sensacional serie

aventuras del Capitán MARAVILLAS

Completa, en sus dos jornadas

Próxima semana UNION PACIFICO

PROXIMO JUEVES en

Palacio AVENIDA

¡Otro programa cumbre!

Dos rigurosos recitros

La mujer fantasmia

JOAN BLONDELL
Roland Young
Carole Landis
Billie Burke
Patsy Kelly
Rochester

La tortura de la carne

AKIM TAMIROFF
¡Dos éxitos indiscutibles!

Siempre los más sensacionales programas

HOY
YO DOY MI VIDA
VUELO de AGUILAS

Proyecciones simultáneas en

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios de harina y pan

Los precios que regirán en esta y para la venta de harina en alce durante el mes de AGOSTO son los siguientes:

Harina para piezas de 1.ª categoría 398'76 ptas. Qm.

Harina para piezas de 2.ª categoría 289'44 ptas. Qm.

Harina para piezas de 3.ª categoría 227'52 ptas. Qm.

Para las distintas piezas de pan se indican regirán los siguientes precios:

1.ª categoría, piezas de 150 gramos, 0'55 ptas.

2.ª categoría, piezas de 200 gramos, 0'55 ptas.

3.ª categoría, piezas de 250 gramos, 0'55 ptas.

4.ª categoría, piezas de 500 gramos, 1'10 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento en Palma de Mallorca a 27 de julio de 1946. — Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

SECCION TRANSPORTES

Disponiendo esta Delegación Provincial de dos camiones de la Agrupación Automóvil de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para general conocimiento que dichos camiones se dedicarán al transporte en general cuando sean requeridos sus servicios por alguna Entidad de carácter oficial o particular.

Los particulares que deseen ser usuarios de los mismos, deberán solicitar sus servicios con 24 horas de antelación en la Sección Transportes de esta Delegación, San Miguel, 189, teléfono 1479.

Palma de Mallorca, 29 de julio de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

HOTEL IBIZA
(Antes Gran Hotel)

Situado en la parte más céntrica de la pintoresca ciudad de Ibiza, con espléndidas vistas a mar y a la montaña

COCINA DE PRIMER ORDEN

SERVICIO DE BAR Y RESTAURANTE

Pensión completa: desde 30'00 a 55'00 ptas.

Ofrece el más moderno confort, en el más placido lugar del Mediterráneo

80 habitaciones, 25 cuartos de baño.

Agua fría y caliente en todas las habitaciones

IBIZA - Baleares

Crónica Deportiva

FUTBOL

PROXIMOS PARTIDOS INTERNACIONALES EN ESPAÑA

En Luxemburgo, donde se está celebrando la asamblea de la F.I.F.A., la Federación Española de Fútbol ha iniciado negociaciones con la Asociación Argentina de Fútbol y también la uruguaya, con el fin de preparar partidos internacionales de esta especialidad deportiva en España, durante este próximo invierno.

Don Rafael González Iglesias, Vicepresidente de la Federación Española, y don Ricardo Cabot, Secretario general, han manifestado que, probablemente, los partidos se celebrarán en España, y que los equipos extranjeros que actuarán en los mismos, serán huéspedes de este país.

Los encuentros comenzarán a jugarse en el próximo mes de diciembre, excepto contra Portugal, que se jugará en noviembre, en Lisboa.

Los citados señores añadieron que tenían esperanzas que, para la próxima temporada, podría prepararse un partido internacional contra el equipo nacional británico.

Los encuentros a jugar contra Portugal, Argentina, Uruguay, Inglaterra y probablemente otras naciones, se celebrarían en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras ciudades españolas.

RADIO CINEMA

Ventas al contado y a plazos en Calle Rosario, núm. 1

CICLISMO

XXVI VUELTA CICLISTA A CATALUÑA: VI G. P. PIRELLI

Entre las nuevas e interesantes clasificaciones especiales que tendrá la Vuelta Ciclista a Cataluña de este año, destaca la que ha creado la casa Oliveras de la Riba dedicada a los productores o sea a los entusiastas corredores independientes que trabajan en fábricas y casas comerciales. Para el vencedor de dicha nueva clasificación dicha casa destina dos mil pesetas y para el equipo vencedor por tiempos formado por tres corredores empleados en una misma casa, cinco mil. Además el señor Oliveras de la Riba destina tres mil pesetas para ayudar a la organización, total diez mil pesetas. Los corredores que aspiren a dicha clasificación especial y premios correspondientes deberán presentar un certificado de la casa donde trabajan en el momento de formalizar su inscripción.

La casa Orbea de Eibar ha tenido el rasgo de destinar cinco mil pesetas para la clasificación especial de corredores independientes.

Todos los premios especiales y primas de la Vuelta de este año son compatibles con los de clasificación general.

El conocido periodista luxemburgués Alphonse Risch se ha dirigido a la U. D. Sans comunicando que desean participar en la Vuelta a Cataluña los siguientes corredores luxemburgueses: Diederich B., segundo de la Vuelta a Luxemburgo de este año con el mismo tiempo del vencedor Schut

te, belga. Diederich es considerado el mejor trepador actual de Luxemburgo. Goldschmidt J., vencedor de la tercera etapa y segundo de la última. Poiree, Marcel, Igel, Krehen, Bntner. Estos dos últimos jóvenes y combativos corredores que se han destacado mucho en la Vuelta a Suiza. Dicho periodista informa que Matias Clemons, segundo de la Vuelta a Cataluña de 1940 y vencedor con gran ventaja de todas las etapas contra reloj, es actualmente diputado de la Cámara luxemburguesa y en cuanto a Cristóbal Didier, vencedor de la referida edición de la ronda catalana, está suspendido de licencia por no haber participado en el campeonato de Luxemburgo.

El propósito del Comité Organizador es el de animar la venida del mayor número posible de dichos corredores luxemburgueses.

Nuevas delegaciones: Calella: C.A.L. Ciclista Calella, Deportivo Ciclista Calellense y Bar Manolo. Montellá-Martínez: D. José Ribera Capdevila. Mora de Ebro: Ramón Hernández. Falset: Bar Sport. San Juan de Vilasar: Francisco Payá. Figueras: Club Ciclista Amundánés. Castellar del Vallés: Sección Ciclista Castellar C. de F. Manlleu: José Gil. Orgañá: José Vilarrubia, Café Planas.

Vizeaya prepara un gran equipo con Langarica, Manésidor, Cipriano y Julián Aguirrezabal, Madariaga, Landá, Morales y Máximo Dermit.

NAUTICAS

LA TRAVESIA EN PIRAGUAS ALICANTE-PALMA

A las noticias que dimos días pasados podemos añadir los siguientes detalles que publica nuestro estimado colega "Marca":

"El S.E.U. ha llevado la atención de los estudiantes hacia nuestros mares, y su Jefatura Nacional de Deportes proyectó, con la colaboración técnica del Ministerio de Marina, la mayor hazaña piragüística conocida hasta la fecha. La distancia lineal a recorrer es de 180 millas (333 kilómetros), Primera, Alicante-Villajoyosa, 16 millas; segunda, Villajoyosa-Cabo de La Nao, 26 millas; tercera, La Nao-San Antonio, 53 millas; cuarta, San Antonio-Isla de Tagomago, 22 millas; quinta, Tagomago-Santa Ponsa, 48 millas, y sexta, Santa Ponsa-Palma, 15 millas.

Las etapas más duras son la tercera, de más de 100 kilómetros, y la quinta, de 91, en las que el entrenamiento y la firme voluntad de los expedicionarios se verán en dura prueba.

Las embarcaciones han sido diseñadas por la Asesoría de Remo de la Jefatura, siendo sus principales características: eslora, 6'50 metros, manga, 90 centímetros; puntal, 35 centímetros. En ellas irán cuatro remeros, y las bañeras podrán ser cubiertas con unas toldillas que rodearán a sus ocupantes, quedando la piragua al estilo del "kayal" esquimal.

Cada embarcación irá provista de una brújula y de una reserva de víveres y agua potable, para el improbable caso de verse distanciados o perdidos unos de otros por viento, niebla, etc., cosa que no es de esperar, pues en esta época no ocurre nunca en el Mediterráneo.

La salida se hará a las cuatro

de la mañana con objeto de que cuando ya el sol está en su plenitud se tenga hecha casi media etapa, pues aunque los entrenamientos han sido perfectos, los rayos solares serán, con el viento, los mayores enemigos de esta magna expedición, que los universitarios españoles realizarán con el mismo éxito que lograron en todas sus anteriores hazañas, forjando así una juventud fuerte y decidida que se acostumbra a triunfar, sin mirar el riesgo de la empresa".

Club Deportivo Mallorca

Con esta fecha han sido puestas a la venta en la Banca March, las Obligaciones Deportivas Reintegrables del Campo "ES FORTI", emitidas en número muy reducido por el C. D. Mallorca y bajo las condiciones siguientes:

CONDICIONES

1.º El precio de cada obligación reintegrable será de TRES MIL PESETAS y el importe de los mismos podrá ser satisfecho:

a) En un solo plazo de TRES MIL PESETAS.

b) En tres plazos de MIL PESETAS cada uno pagaderos el primero al suscribir el presente contrato y los otros dos en intervalos de un mes a contar del primer plazo.

2.º El poseedor de una Obligación Deportiva Reintegrable tendrá derecho de entrada y asiento de preferencia en todos los espectáculos públicos que se celebren en el campo de Deportes de "ES FORTI" mientras tanto no haya sido reintegrado de su capital, pudiendo transferir su derecho a otra persona y elegir a cada temporada el asiento de tribuna que desee y que no tenga asignado propietario o poseedor, bastando para ello solicitarlo al C. D. MALLORCA.

3.º La reunión de seis Obligaciones Deportivas da derecho al disfrute de un palco.

4.º El pago se efectuará contra entrega del oportuno recibo que será canjeado en su día por el número de Obligaciones Deportivas que se hayan suscritas y que el recibo presente.

5.º Cuando las posibilidades del C. D. MALLORCA lo permitan y la Junta Directiva así lo acuerde los tenedores de estas Obligaciones serán reintegrados del capital desembolsado mediante sorteo y por la cuantía que la misma Junta Directiva acuerde. La amortización de estas Obligaciones no podrá ser realizada en ningún caso antes del 1.º de Enero de 1950.

Se advierte al público se apresuren a formalizar sus contratos ya que debido al gran número de peticiones formuladas es de prever se agotarán rápidamente.

Palma de Mallorca 31 Julio de 1946.

ESTILOGRAFICA Dunhyl

Extraviada el 28. Con nombre grabado. Gratificaré. Informes en esta Administración.

VENTILADORES AL CONTADO Y A PLAZOS

Casa José Buades PL. ROSARIO, 1

Noticario insular

OBRA SINDICAL EDUCACION Y MOVIMIENTO EN EL PUERTO DE DESCANSO

Excursión a las cuevas del Drach y Hams para el próximo domingo día 11 de Agosto.

Esta Obra Sindical, dispuesta siempre a complacer a los productores que no pudieron asistir a la excursión que se organizó el 28, prepara para el próximo mes una nueva visita a las cuevas de Manacor. Esta se llevará a cabo en autocar y el precio de la misma es de 38 pesetas.

La inscripción quedará cerrada el día 5 de a las 14 horas.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 30 de julio 1946: Primer premio de 25 ptas. al núm. 858.

Premios de 2'50 ptas. a los números 58 158 258 358 458 558 668 758 y 958.

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. Sr. Director General del Tesoro, Madrid, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de Agosto: Montepío Civil, Jubilados y Carteros.

Día 2 de agosto: Montepío Militar y Retirados, Letra A a L y Cruces.

Día 3 de agosto: Retirados, Letra M. a Z y Cruces.

Día 3 de agosto: Retirados Decreto 25 de Abril, Cruces y nóminas sin distinción.

Palma de Mallorca, a 30 de julio de 1946. — El Delegado de Hacienda, J. Dezcallar.

RIALTO MODERNO

Jueves 1.º Agosto

EXTRAORDINARIO DOBLE PROGRAMA CANTINFLAS

en

Cara o Cruz

y

Don AMECHA para ANDREWS William EYTHE Richard JAECKEL Charles BICKFORD Sir Cedric HARDWICKE



ALAS y una PLEGARIA

DIRECTOR: HENRY HATHAWAY

Proximamente SEIS DESTINOS

Salió para Mahón el vapor "Mallorca"; para Barcelona el vapor correo "Rey Jaime".

Han sido despachados: Barcelona, los pailebotos "M" y "Providencia"; para Cádiz la motonave "Virgen de la Rianza".

HERIDOS EN LA CASERNA SOCORRO

Jerónima Capó Rayans, 27 años; fué agredida y resultó con erosiones y contusiones en varias partes del cuerpo.

Jaime Quetglas Bosch, 27 años; jugando al fútbol se produjo una herida contusa en la palma de la mano izquierda.

Andrés Cortés Santiago, 27 años; cayose de una bicicleta se produjo una herida contusa en la palma de la mano izquierda.

Cosme Vila Pons, de 27 años, presentaba síntomas de infección nerviosa y estado de conciencia general.

Juana Ferrer Moll, de 26 años, al ser agredida resultó con varias contusiones en la parte anterior de la pierna izquierda.

Juan Amengual Vicens, 26 años; al cogerse con una rama de proyectar películas se produjo una herida contusa en el medio derecho.

Sebastián Tomás Rigó, 26 años; trabajando se cayó produciendo fuerte contusión en la región lumbar derecha con erosiones y probable fractura de la última costilla derecha.

Catalina Bauzá Moratón, 68 años; al ser atropellada un ciclista resultó con una contusión en el frontal y probable fractura del cubito de su extremidad inferior.

Del Club Español

CONCURSO DEL PERIÓDICO

Organizado por "Club Español" el día 11 de Agosto, a las 8 de la noche:

Bases generales

1.º — Podrán tomar parte en el concurso las señoritas solteras previamente.

2.º — Finalizará el plazo de inscripción día 10 de agosto a las 8 de la noche.

3.º — La edad mínima para mat parte en el Concurso, será de 18 años.

4.º — Se concederán premios consistentes en objetos de vestir, o su equivalencia en metálico.

Primer premio: objeto de vestir o equivalencia 200 pesetas.

Segundo premio: Id., id., o 150 pesetas.

Tercer premio: Id., id., o 100 pesetas.

Cuarto: Id., id., o 75 pesetas.

Quinto: Id., id., o 50 pesetas.

Se concede un premio de honor a la peluquera concursante obtenga el primer premio.

5.º — Se constituirá un jurado competente, el cual por la puntuación procedente de la clasificación de las concursantes.

Si por falta de méritos alguno de los premios se quedara sin adjudicar, quedará facultado el jurado para resolver.

Se admitirán reclamaciones de las concursantes, hasta 30 días después de dado a conocer el fallo.

El fallo definitivo del jurado será inapelable.

3.º — La sociedad se reserva el derecho de admisión.

+ Pedro Ferrer Balaguer

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha fallecido a los 73 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligida esposa Antonia Amengual, hijos Juan, Jaime, y Pedro, hijas políticas, Catalina Coll, Margarita Bascuñana y Antonia Riera, nietos, hermanas Francisca y Josefa, hermanos políticos Gabriel Bisañez y Gabriel Caimari, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche a las nueve en la parroquia de Santa Cruz y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Calle Montenegro, núm. 16 - 1.º No se invita particularmente. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arz.-Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De Sociedad

Para pasar unos días al lado de familia ha venido de Madrid el doctor don Antonio Morey Umbert, doctor al Servicio de Cirugía del Hospital Militar de Carabanchel.

Después de pasar una temporada en Mallorca marchó a Barcelona y Madrid nuestro distinguido amigo el abogado don Jaime Enseñat.

Ayer salió para Mahón el Inspector Regional de Obras Públicas Pasual Luxan acompañado Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia, don Miguel Forteza.

En las oposiciones para ingresar en el Cuerpo Técnico de Colegios celebradas recientemente en Madrid ha obtenido plaza el joven José A. Ripoll Fe, hijo de nuestro amigo el Jefe del mismo Cuerpo don Jaime Ripoll Barceló, de Eborabuena.

Por el Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario ha sido concedido el "Victor de Bronca" al asesor religioso provincial Sr. D. Sebastián Gayá Riera en atención a los relevantes servicios prestados a la Organización. Cordialmente le felicitamos.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor correo don Rodolfo del Cid Rodríguez, don Juan Cabrer, don Joaquín Bertrán, don Manuel García, don José Pontanal, don Vicente Enseñat y don Pedro Ripoll.

Para Mahón salieron anoche en el vapor correo don Rafael Rosset, don Mateo Zaforteza, don Agustín Guàrd, don Mateo Pallicer, don Antonio Parpal y don Gabriel Ripoll.

Por vía aérea llegaron ayer tarde a la ciudad condal don Marcial Torrent Perpiñá, don Francisco Susany Sanz, doña Josefa Serrallonga, don José María Torrens, don Guillermo Homet Fellu y don José Badú.

En el avión correo de Madrid y Valencia llegaron ayer don Francisco Qués Ventayol, don Miguel Ferrás Bou, don Francisco Cardona Romero, don Antonio Crespi, don Francisco Pérez Verdú, don Alberto Climent, don Antonio Ferrer y esposa, don Miguel Gil Ferrer y esposa, doña Carmen Goll, doña Riera, doña Francisca Me-

dina Clares y esposa, doña Mercedes Escobar Kirpatrick y doña María y doña Carmen Cotoner de las Casas.

Para Barcelona marcharán hoy en el avión correo don Ildefonso Santolaya, don Rafael Andreu, don José Morro, doña Mercedes Ciera, doña María Luisa Carbonell, don Alejandro León, doña María Encarnación Pareada, doña Alicia Gaián, don Ricardo Molist Artigas y doña Juana Caldés Vallespir.

Esta mañana marcharán en el correo aéreo de Valencia y Madrid don José Luis Font Alvarez, don Eusebio, doña Marisol, don Carlos Enrique y doña Paloma Alcalde, don Angel M. Tejada, don Juan Valcaneras, don Arturo Torregrosa, don Francisco Martínez Puertos, doña Carmen Benet Novells, don Enrique Manera, don Francisco Franch y don José Luis Comenge.

Anoche falleció en esta ciudad, víctima de brevisima dolencia, pues anteayer se entregó a sus habituales ocupaciones, nuestro distinguido amigo el Procurador de los Tribunales D. Pedro Ferrer Balaguer. D. E. P.

El finado baja al sepulcro a la edad de 73 años, gozando de generales simpatías y siendo muy considerado por su prestigio en su profesión.

Su muerte será muy sentida. Reciba su afligida esposa doña Antonia Amengual, sus hijos don Juan, don Jaime y don Pedro, sus hijas políticas doña Catalina Coll, doña Margarita Bascuñana y doña Antonia Riera, nietos, hermanas doña Francisca y doña Josefa, hermanos políticos don Gabriel Bisañez y don Gabriel Caimari, sobrinos, primos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

FUTBOL
BALONES Y BOTAS
(Reglamento)
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS
CASA CODINA
General Mola, 8 — PALMA
PAGO BIEN

objetos de oro y plata, papelerías de empeño. Vidriería, 27. Entrésuelo. De 10 a 12 de día.

Teatros y Cines

Hoy miércoles, siguiéndose la norma trazada en esta temporada de verano, se ofrecerá un nuevo estreno: el de la película "El pozo de los enamorados", por Rosita Yarza y Rufino Inglés, que llega precedida de los mejores auspicios, completándose el cartel con la reposición de la gran interpretación de Jorge Negrete "Así se quiere en Jalisco", en tecnicolor.

Últimos modelos aparatos de
RADIO CINEMA
Rosario, 1

CULTOS

PARA MAÑANA
Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en la iglesia de San Jerónimo, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las cinco de la tarde. A las siete y media, rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En la Basílica de San Francisco se celebrarán solemnes cultos con motivo del Jubileo de Nuestra Señora de los Angeles. A las once y media, misa rezada y exposición de la reliquia del Seráfico Patriarca y solemne apertura del Jubileo. Por la tarde, a las siete y media, corona franciscana y canto de Completas en preparación a la gran fiesta de Nuestra Señora.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las doce tendrá lugar la apertura del Jubileo de la Porciúncula. A las siete y media de la tarde, se practicará la liturgia propia del día.

El Jubileo de la Porciúncula "loties quoties" se gana también en la parroquial iglesia de San Nicolás, Santa Clara y Madres Capuchinas, hasta la medianoche del día 2, es condición indispensable rezar en cada visita seis Padre-nuestros, Ave-María y Gloria, rogar por las intenciones del Romano Pontífice y haber confesado y comulgado; es aplicable a las almas del Purgatorio.

Visita a la Corte de María
A la Madre del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.
Santoral
Stos. Pedro Ad., Víncula y Feliciano, mr.

Rusia intenta la revolución soviética en el Brasil

Descubrimiento de una falsificación de timbres móviles

Sevilla.— Desde hace algunos días se tenía conocimiento en la Jefatura Superior de Policía de Sevilla, de un importante desfalco de timbres móviles del Estado, de 15, 25 céntimos y 1 peseta, que se expedían en esta capital. Practicadas las oportunas gestiones la Brigada Criminal consiguió descubrir la imprenta en que se llevaba a cabo la falsificación, situada en la calle de Trajano. Fueron detenidos seis individuos y se procedió a la incautación del material de falsificación. Ha sido detenido también el dueño de un estanco de la Plaza de San Lorenzo, complicito en la falsificación, a quien se fueron ocupados timbres móviles falsificados por un importe superior a sesenta mil pesetas. Así mismo ha sido detenido el dibujante que llevó a cabo las falsificaciones, que son de una rara perfección. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

En busca de la sede permanente de la O.N.U.

Nueva York.— La Comisión de las Naciones Unidas encargada de elegir el sitio en que se constituirá la sede permanente de la organización, ha anunciado que de las 26 localidades que solicitan tal honor, se han seleccionado 15 en las zonas de West Chester, del Estado de Nueva York y de Connecticut, como posibles emplazamientos. La citada comisión ha agregado que la lista de los quince sitios elegidos ha sido sometida a las autoridades locales para que éstas informen minuciosamente sobre cuales deben ser eliminados antes de que la comisión presente informe a la asamblea general de la ONU a fines de septiembre.—Efe.

El cumpleaños de Henry Ford

Detroit.—En vísperas de la celebración de su 82 aniversario Henry Ford ha facilitado un comunicado en el que se expresa su esperanza de que la paz y la cooperación entre las naciones se mantengan sólidas y permanentes. Mañana asistirá como invitado de honor a un acto que se celebrará con motivo del Día Ford.

El Rey Gustavo de Suecia no irá a los EE. UU.

SE ENCUENTRA MUY DEBIL A CONSECUENCIA DEL ATAQUE SUFRIDO
Estocolmo.— El rey Gustavo ha desmentido los rumores relativos a que el Gobierno norteamericano le había invitado a visitar los Estados Unidos con motivo de los encuentros anuales de tenis que se celebrarán en dicho país en el próximo mes de agosto entre los equipos representativos de Suecia y Norteamérica. Una persona allegada al monarca ha manifestado que el rey se encuentra muy débil a consecuencia del ataque cardíaco sufrido hace unos días y que le ha sido prohibido viajar.—Efe.

COMENTARIOS PLATENSES

Buenos Aires.— En ciertos medios argentinos han causado honda impresión las informaciones sobre manejos comunistas en el Continente. "El Pueblo", diario católico, publica el siguiente titular: "El Brasil denuncia la organización de un vasto plan subversivo en toda América", e inserta detalles de dicho plan bajo las directrices de Moscú, reproduciendo las declaraciones del jefe de Policía de Río de Janeiro sobre personalidades de alto rango diplomático que han entrado recientemente en el Brasil, pretendiendo ser marineros, pero en realidad para desempeñar misiones políticas por cuenta de "potencia extranjera". Añade que los periódicos brasileños aparecen con grandes titulares afirmando que Rusia intenta la revolución soviética en el Brasil, y que los comunistas brasileños actúan bajo las órdenes directas de Moscú.—Efe.

García Sanchiz declina un homenaje

San Sebastián.—El ilustre académico don Federico García Sanchiz, tras agradecer, como demostración cordial de cariño, la idea, ya en pleno éxito de circulación el producto de una suscripción para editar un libro suyo, ha suplicado a los iniciadores de aquella que desistieran de su propósito, pues no lo aceptaría de ninguna manera.

Oficiales búlgaros dados de baja

Londres.— Se ha publicado en Sofía la tercera lista de oficiales del ejército y de la marina dados de baja con motivo—según anuncia la radio de Moscú—de sus relaciones con elementos reaccionarios y fascistas. Esta lista contiene 325 nombres.—Efe.

BORN
HOY
Otro estreno sensacional
El pozo de los enamorados
por Rosita Yarza y Rufino Inglés
En el mismo programa:
Así se quiere en Jalisco
En tecnicolor
por el ídolo de todos los públicos
Jorge Negrete

HULES TAPETES MANTELES
Casa Codina
Gral. Mola, 8
PALMA

LA BOMBA ATOMICA

HOY SE HA HUNDIDO EN BIKINI EL ACORAZADO JAPONES "NAGATO"

En aguas de Bikini. — El acorazado "Nagato", antiguo buque de la flota imperial japonesa, se ha hundido, con lo que ascienden a 5 los barcos que se han ido a pique después de la explosión submarina de la bomba atómica.

Los acorazados "Pensylvania", y "Nueva York" y los cruceros "Salt Lake City" y "Pensacola" están averiados, pero no se cree que vayan a hundirse. —Efe.

LOS BUQUES DE GUERRA SUFRIRAN CAMBIOS RADICALES PARA ADAPTARSE A LA GUERRA ATOMICA

Atolón de Bikini. — Ya se ha eliminado considerablemente la radioactividad en las aguas de esta zona, aunque algunos barcos, entre ellos el "Nagato", siguen ofreciendo peligro.

Los barcos que no merezcan ser reparados o que no puedan ser utilizados en la guerra "Charley" fijada para el año próximo, serán hundidos a cañonazos en esta misma región. Otros regresarán a Pearl Harbour y posiblemente a puertos continentales para ser inspeccionados.

Llegada del "Marqués de Comillas" a Bilbao

Bilbao. — Ha entrado en el puerto exterior el trasatlántico "Marqués de Comillas", procedente de Norteamérica, con 248 pasajeros y 600 toneladas de carga general.

Acudió a recibir al trasatlántico, el Conde de Ruiseñaga, Presidente de la Compañía Transatlántica, con objeto de saludar a la princesa Leonides Bragatón, hermana del príncipe del mismo apellido que va a casarse en San Sebastián, este verano, con la fantástica doña Mercedes, hija del infante don Fernando de Bavierra.

Venía también entre los pasajeros don Joaquín Calvo Sotelo, procedente de Norteamérica y el Embajador de España en Tokio, don José Medez Vigo.

Llegó asimismo a bordo el cadáver del joven profesor de Oftalmología señor García Miranda, que había ido en viaje de estudios, pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. A recibir el cadáver salió el doctor Hilarrio Oloz, de la sociedad oftalmológica hispano americana. —Cifra.

En Irlanda se celebró solemnemente la festividad del Patrono de España

Dublín, 29. — La Festividad del Patrono de España, Santiago Apóstol, se ha celebrado solemnemente en la capital irlandesa.

Por la mañana el Arzobispo de Irlanda ofició en la Misa de Pontifical celebrada en la Catedral de Dublín y después los estudiantes universitarios fueron obsequiados con un te.

Después de este acto Su Eminencia pronunció sentidas frases de fe y admiración a la Cruzada española y a la sabia política seguida por el General Franco en tan difíciles circunstancias como las actuales.

Entre las personalidades asistentes figuraban el P. Agullar, el Profesor Martín y personal de la Legación española. — Efe.

El vicealmirante Blandy se ha mostrado de acuerdo en que será necesario modificar los planos para la construcción de los barcos de guerra a fin de acondicionarlos para la guerra atómica.

A juicio del almirante, algunos de los cambios serán radicales.

El examen de los fragmentos surgidos a la superficie del fondo de la laguna interior demuestran que la constitución coralífera, por su blandura especial, disminuyó potencia del impacto. Aun así, la explosión produjo olas de 20 a 30 metros en el centro del objetivo y abrió un cráter en el fondo del mar que quizá tenga unos veinte metros de profundidad. —Efe.

BAJO LA RADIATIVIDAD DE LA BOMBA ATOMICA

En aguas de Bikini. — La mayoría de los buques que han servido de blanco para la operación atómica poseen aún demasiadas condiciones de radiactividad para poder subir a bordo, pero al mismo tiempo se informa que la laguna es accesible. Diversos animales han salido con vida de la prueba y, hasta ahora, las dos únicas hajas que se han podido comprobar han sido dos ratas muertas a bordo del buque de transporte "Braeken". —Efe.

Del Diario Oficial del Ejército

Madrid. — El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica un decreto por el que se establecen modificaciones en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.

Las denominaciones correspondientes a las dos categorías superiores en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, será la de General Inspector, para la asimilada a General de División; y General Sub Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción para la equiparada a General de Brigada, en substitución de las que actualmente se las distingue.

Los Generales, Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción disfrutará de un sueldo igual al que resulte de incrementar en el cincuenta por ciento los consignados en Presupuesto para el personal de las otras armas y cuerpos a que se encuentran asimilados. —Cifra.

Los comunistas chinos atacan un tren que llevaba soldados norteamericanos

Pekin. — Los comunistas han tendido una emboscada a un tren que transportaba cien soldados norteamericanos de infantería de marina desde Tien Sin a Pekín.

En la escaramuza se produjeron bajas por ambos bandos.

Los soldados nacionalistas acudieron inmediatamente al lugar del ataque, que se encuentra a mitad de camino entre ambas ciudades.

Según un informador nacionalista, los comunistas detuvieron el tren haciendo varias salvas contra los vagones e hiriendo a soldados norteamericanos y viajeros chinos.

Los soldados devolvieron el fuego en defensa propia.

Se describe a los comunistas como un gran destacamento que se infiltró detrás de las posiciones nacionalistas. —Efe.

El Jefe más anciano del Ejército español ha muerto en Granada

TENIA 103 AÑOS DE EDAD Y HABIA TOMADO PARTE EN LA CAMPAÑA DE CUBA Y FILIPINAS

Granada. — A la edad de 103 años ha fallecido en esta capital, el jefe más viejo del Ejército Español, Comandante don Ramón Martínez Sánchez.

Estaba retirado desde 1905 y había tomado parte activa en las campañas de Filipinas y Guerra de Cuba.

Al cumplir los 100 años, el Ministro del Ejército le envió un delicado obsequio y fué visitado por todas las Autoridades de Granada.

Tiene numerosas cruces y condecoraciones y es, quizás, el Ejército Español, que lleva 52 años en posesión de la Plaza de San Hermenegildo. —Cifra.

Huelga general en Calcuta

Calcuta. — El paro general en 24 horas registrado ayer incluyó el cierre de todas las fábricas, oficinas, departamentos oficiales, servicios públicos, celebrándose manifestaciones en las que participaron cerca de un millón de personas.

El paro fué ordenado por los extremistas y especialmente los comunistas y los sindicatos obreros, so pretexto de apoyar a ciertos sectores de trabajadores que se hallan en huelga, pero más bien como alarde de fuerza.

En las manifestaciones emplearon profusamente las banderas rojas y las insignias de la ley y el martillo, oyéndose gritos en consecuencia de tales distintivos. — Efe.

LA HUELGA DE LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES DE LA INDIA

Calcuta. — Los trabajadores de esta ciudad, de dos millones de almas, están en huelga general de 24 horas, por simpatía con los 50 mil funcionarios de Correos y Telégrafos de la India, que llevan varios días sin hacer servicio. En torno al edificio del Gobierno, plétes de manifestantes piden a gritos el boicot de las mercancías británicas y profieren otras expresiones contra los ingleses. —Efe.

"Vitoria" de Lisboa encomia la labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Lisboa. — En el periódico "Vitoria" su director, Domingo Mascarenhas, publica un reportaje sobre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Enumera los patronatos e institutos de que se halla integrado el citado organismo, así como las obras de cultura y editoriales. Cita cifras sobre la actividad del referido organismo y termina su reportaje manifestando que "no sin melancolía se establece este nuevo inventario de lo que sucede en España en el campo cultural, sobre todo en el campo de la alta cultura, porque no se puede establecer ni un ligero parangón con lo que sucede en Portugal". —Efe.

Londres. — Se ha suscitado en la Cámara de los Comunes la situación del Gran Mufti de Jerusalén, al preguntar el laborista Wilkes en qué condición está viviendo en Egipto ese "criminal de guerra".

El Ministro de Estado, Baker, contestó que este calificativo no es aplicable al Gran Mufti.

Wilkes insistió en que ha sido declarado como tal por el Gobierno de Belgrado, y declaró, además, que están realizando actividades angloegipcias de las actividades de la personalidad.

El proceso de Nuremberg

EL DURO MENSAJE DEL FISCAL SOVIETICO

Nuremberg. — Después de leer su informe el fiscal francés hizo lo mismo el soviético, Rudenko, que apostrofó a los acusados con el lenguaje más duro que se ha empleado hasta ahora en el proceso.

La cuestión de Palestina

PARA DESCUBRIR A LOS TERRORISTAS

Jerusalén. — A primera hora de hoy se han iniciado operaciones militares y de policía en gran escala en la ciudad de Tel Aviv, en un esfuerzo para descubrir el paradero de los miembros de las organizaciones terroristas judías.

El toque de queda impuesto en la ciudad es el más riguroso que se ha conocido hasta ahora. Solamente será levantado cada dos horas, a fin de que los habitantes puedan salir a comprar los artículos que necesitan.

Cualquiera que no cumpla con lo dispuesto, se expondrá a ser fusilado inmediatamente, dice la orden oficial. — Efe.

DIVIDEN LA PALESTINA EN DOS PROVINCIAS UNA JUDIA Y OTRA ARABE

Nueva York. — El "New York Times" publica una información procedente de París, según la cual el Secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes ha decidido recomendar al Presidente Truman que los Estados Unidos acepten la propuesta de dividir a Palestina en dos provincias, sionista y árabe, y de contribuir con 300 millones de dólares a la constitución de un mundo árabe. — Efe.

NI ARABES NI JUDIOS ACEPTAN UNA PALESTINA FEDERAL

Londres. — La reacción de árabes y judíos contra el proyecto de una Palestina federal parece que ha sido una de las cuestiones discutidas en París la noche pasada entre el Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, y el Primer Ministro británico, Attlee.

El Secretario británico de Colonias, George Hall, que estuvo presente en la entrevista, ha vuelto a Londres para conferenciar con John Shau, Secretario del Gobierno de Palestina, que ha llegado esta mañana a la capital inglesa, procedente de Jerusalén.

Mientras el principal objeto de las conversaciones de anoche entre Byrnes y Attlee fué el fijar la posición norteamericana respecto a una Palestina federal, parece que todo el problema se ha complicado de nuevo puesto que existen noticias de que tanto árabes como hebreos rechazarán esta solución. —Efe.

PARECE HA SIDO DESCUBIERTO EL TALLER DONDE SE FABRICO LA BOMBA

Jerusalén. — Los funcionarios

de Belgrado, y declaró, además, que están realizando actividades angloegipcias de las actividades de la personalidad.

Entre otras cosas Noe hubo de manifestar que es altamente inelucto que el Gobierno de Palestina haya invitado religioso musulmán a que vada a su territorio. —Efe.

Los Infantes de Baviera y sus hijos, en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela. — Los infantes de Baviera y sus hijos, que se trasladaron de Santa Cruz de Ribadeo por el Marqués de B... título.

En el homenaje al poeta "El Viejo Pancho" tuvo representación el Ministro de Asuntos Exteriores

Ribadeo, 30. — En los honores al poeta criollo Alfonso "El Viejo Pancho" celebrados en esta localidad, se presentó el Ministro de Exteriores Sr. Martín Ar... .

La Coruña, 30. — El poeta criollo Alfonso "El Viejo Pancho" celebrados en esta localidad, se presentó el Ministro de Exteriores Sr. Martín Ar...

La Coruña, 30. — El poeta criollo Alfonso "El Viejo Pancho" celebrados en esta localidad, se presentó el Ministro de Exteriores Sr. Martín Ar... .

Miguel Masera ODONTOLOGO

Participa a su clientela lo que resta de este mes de Agosto, todo el mes de Agosto, se celebrará los lunes, martes, miércoles y jueves de 9 y media.

La Conferencia de la Paz

(Viene de la pág. 1.)

acerlas y extensión en que se liquidadas.

Italia devolverá las propiedades pertenecientes a las Naciones Unidas en buen estado y el Gobierno italiano facilitará la búsqueda y devolución de las propiedades que serán de ser devueltas.

ITALIA NO FORMULARA RECLAMACION ALGUNA COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA

La Sección segunda dice que Italia renuncia a todas las reclamaciones contra potencias aliadas que planteen a causa de la guerra por la existencia del estado de guerra en Europa después de principios de septiembre de 1939.

Italia aceptará la plena responsabilidad por toda la moneda emitida en Italia por las autoridades aliadas.

Las cláusulas de este artículo afectan a la propiedad de los buques submarinos que al iniciarse las hostilidades pertenecían al Gobierno italiano. (Nota: Las Delegaciones norteamericana y soviética reservan el derecho a proponer modificaciones respecto al tratado acordado a los cables submarinos).

ITALIA DEVOLVERA TODOS LOS BIENES ALIADOS

La parte séptima en su sección primera relativa a las propiedades de las Naciones Unidas en Italia dispone que este país devolverá a los dueños de los bienes los derechos e intereses que los tenían en Italia las Naciones Unidas y sus súbditos tal como existían el diez de junio de 1940, libres de todas las cargas y gravámenes e invalidará las preferencias en las que resulten afectadas las propiedades, derechos e intereses de cualquier clase que pertenecieran a súbditos de las Naciones Unidas.

LAS PROPIEDADES ITALIANAS EN EL EXTRANJERO PODRAN SER INCAUTADAS

La Sección segunda trata de las propiedades italianas en territorio de las potencias aliadas y dispone que éstas tendrán derecho a incautarse, retener, liquidar o tomar cualquier otra medida con respecto a todas las propiedades, derechos e intereses que pertenezcan a Italia en el territorio de dichas potencias dentro de los límites de las reclamaciones.

ITALIA DEVOLVERA TODAS LAS PROPIEDADES ITALIANAS EN TERRITORIO DE LAS POTENCIAS ALIADAS Y DISPONE QUE ESTAS TENDRAN DERECHO A INCAUTARSE, RETENER, LIQUIDAR O TOMAR CUALQUIER OTRA MEDIDA CON RESPECTO A TODAS LAS PROPIEDADES, DERECHOS E INTERESES QUE PERTENEZCAN A ITALIA EN EL TERRITORIO DE DICHAS POTENCIAS DENTRO DE LOS LIMITES DE LAS RECLAMACIONES.

El Gobierno italiano se compromete a indemnizar a los súbditos cuyos bienes pasen a las potencias aliadas de acuerdo con la anterior cláusula.

Las propiedades a que se refiere la sección son las que han estado sometidas a control a causa del estado de guerra entre Italia y las potencias aliadas.

RELACIONES ECONOMICAS DE ITALIA CON LOS ALIADOS

La parte octava trata de las relaciones generales y económicas que hasta la firma de tratados o convenios comerciales entre Italia y las Naciones Unidas el Gobierno italiano concederá durante los diez y ocho meses siguientes a la entrada en vigor del presente tratado a las Naciones Unidas el trato de favor de nación más favorecida. (Nota: Faltan los artículos 72, 73 pendientes de aprobación por las potencias interesadas).

El Gobierno italiano les dará en su misión toda clase de facilidades.

CLAUSULAS FINALES. -- RATIFICACION Y ENTRADA EN VIGOR DEL TRATADO

En ella figuran las cláusulas finales en las que se dispone (art. 75) que durante un período que no excederá de un año y medio, a partir de la entrada en vigor de este tratado los Embajadores en forma de las cuatro potencias representarán a las potencias aliadas en las negociaciones con el Gobierno italiano sobre todas las cuestiones relacionadas con el tratado.

El artículo 76, último del tratado, dice que éste ha de ser ratificado por las potencias aliadas y por Italia y entrará en vigor inmediatamente después de depositadas las ratificaciones por las cuatro grandes potencias.

Los protocolos de ratificación se entregarán en el menor tiempo posible y el tratado entrará en vigor en la fecha de depósito.

Este tratado se depositará en los archivos del Gobierno de la República Francesa y se entregará copia legalizada a cada uno de los Estados signatarios. -- Efe.

Discurso de Byrnes

LOS EE. UU. DISPUESTOS A NO VOLVER A LA POLITICA DE AISLAMIENTO

París, 30. -- Siete minutos después de la hora señalada, comenzó la segunda sesión plenaria de la Conferencia de la Paz.

El Secretario de Estado, Byrnes, jefe de la Delegación de los Estados Unidos, pronunció el siguiente discurso:

"Por fin, después de mucho tiempo, nos hemos reunido para estudiar los primeros tratados de paz que se concertarán desde que se destruyó militarmente la conspiración del Eje para dominar al mundo por la fuerza. Se han invertido seis años de guerra para que los hombres libres consiguieran equilibrar primero y dominar después las fuerzas alineadas para degradarlos y esclavizarlos. La conspiración del Eje empezó por los esfuerzos de algunos hombres para ganar primero el poder sobre su propio pueblo y después extender gradualmente su tiranía empleando la fuerza contra otros pueblos. Su objetivo, que casi consiguieron, era colocar al mundo bajo su maligna influencia.

Cuán cerca de las sombras estuvimos. No debemos olvidar que por muy grandes que fueran las pérdidas y sacrificios de nuestros respectivos países, ninguna de las naciones representadas en esta Conferencia podría haberse sostenido sola contra la tiranía del Eje. Hoy vivimos como hombres libres, dijo a continuación, porque tuvimos amigos y colaboradores en todos los países del mundo, incluyendo a los valientes de los países dominados por el Eje, que estuvieron dispuestos a arriesgar las torturas de los campos de concentración por la causa de la libertad.

Después de seis años de guerra no hay nada que anhelan tanto los pueblos del mundo como el retorno de la paz. Queremos que nuestros soldados vuelvan a sus hogares y a sus familias. Queremos también que incluso aquellos que tuvieron la desgracia de ser movilizados al lado del invasor sepan lo que significa la paz y la libertad. Aunque debemos estar siempre alerta para evitar que el nazismo y el fascismo levanten de nuevo sus horribles cabezas, tenemos que dar a la democracia una oportunidad para que se desarrolle allí donde la tiranía la extirpó. La democracia no puede imponerse ni enseñarse a punta de bayoneta, pero así como el terror inspira el terror la buena voluntad puede producir la buena voluntad. Debido a nuestro sufrimientos durante la guerra, queremos una paz efectiva que

nos proteja contra la reaparición de la agresión. Pero no deseamos una paz vengativa, queremos sembrar la semilla de la paz futura y no sembrar la semilla de la guerra del porvenir, y, sobre todo, debemos regresar a las condiciones de paz con un retraso indebido.

La ocupación prolongada por grandes ejércitos de otros países, después de haberles desarmado eficazmente, no es la forma de lograr la paz ni de mantenerla.

Naturalmente, después de seis agoladores años de guerra, es difícil que cada nación no crea que deben prevalecer sus propias opiniones sobre la paz.

Cuando el enemigo está vencido, es probable que las diferencias en la preparación de la paz se conviertan en divergencias entre los aliados. Después de la anterior guerra mundial, las diferencias entre los aliados consiguieron debilitar y destruir la voluntad de colaborar en el mantenimiento de la paz. Los Estados Unidos decidieron sin reflexionar volver a la política de aislamiento, en lugar de colaborar y mejorar una paz que no llegaba a los límites que ellos esperaban. Otros Gobiernos también derivaron hacia una política de aislamiento apacible.

Tal estado de cosas no debe suceder ahora. Por muy difíciles que puedan ser los caminos de la colaboración internacional, los Estados Unidos se encuentran decididos a no volver a la política de aislamiento. Debemos tratar de comprendernos unos a otros, aunque no podamos llegar a un acuerdo completo entre nosotros. Nunca debemos aceptar cualquier des acuerdo como acto final. Hemos de trabajar juntos hasta encontrar soluciones que, aunque no sean perfectas, sean las que necesitamos.

Se perfectamente que se han criticado las reuniones de los representantes de las grandes potencias para preparar los borradores de los tratados antes de esta Conferencia. Yo mismo también he criticado nuestras reuniones y nuestras discusiones y siempre insistí que antes de redactar las condiciones finales de paz hay que oír y tener en cuenta las opiniones de todos los Estados que tomarán parte activa en la lucha. Pero los tratados de paz que determinan las fronteras y el destino de colonias no pueden resultar eficaces en la práctica si no son aceptados por los principales Estados aliados.

Si dichos Estados no hubiesen tratado de armonizar sus puntos de vista antes de la Conferencia no

podría decir cuantos meses habrían pasado de esta Conferencia.

No solamente vamos a estudiar con toda libertad los borradores de los tratados de paz, sino que vamos a hacer las recomendaciones que juzguemos oportunas respecto a los tratados definitivos.

Aunque la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores ha sugerido ciertas normas de procedimiento, la Conferencia puede adoptar las que estime necesarias, porque creo que los Gobiernos deben respetar la opinión del mundo.

Espero que la Conferencia aceptará la recomendación hecha por la Comisión de Procedimientos para que todas las reuniones plenarias y de comisiones sean públicas.

El mismo hecho de que los borradores que se presentan a esta Conferencia han sido preparados con anterioridad -- dijo -- garantiza que todos los presentes tendrán oportunidad para expresar su opinión sobre las proposiciones concretas de paz que, de un modo u otro, es probable que se introduzcan en los tratados definitivos de paz.

Después de la guerra pasada, los pequeños Estados tuvieron libertad para expresar sus opiniones antes de formularse las proposiciones concretas de paz.

Pero la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores tardó tanto en llegar a un acuerdo sobre las cuestiones de importancia que las pequeñas naciones han tenido pocas oportunidades para examinar las decisiones tomadas, una vez hechas por las cuatro potencias.

Los borradores sometidos a la Conferencia no son las propuestas que los Estados Unidos harían si fuesen el único árbitro de la paz, pero tampoco son las proposiciones que haría cualquier otro Estado que haya colaborado en su redac-

ción, si fuese asimismo el único árbitro de la paz.

Sin embargo, dichas proposiciones representan un esfuerzo muy real por parte de los Estados que colaboraron en su preparación para llegar y recomendar al acuerdo que en este mundo imperfecto es condición indispensable para el establecimiento de la paz.

Espero que los Delegados se sentirán con libertad suficiente para expresar las opiniones de sus respectivos Estados respecto a los tratados propuestos.

Ninguna nación grande o pequeña puede ser insensible a la opinión mundial. El mundo ansioso de paz no nos perdonaría si al tratar de lograr la perfección no consiguiésemos obtener dicha paz.

La historia juzgará nuestros esfuerzos no por lo que digamos aquí sino por lo que consigamos.

Desde el pasado mes de septiembre he luchado para conseguir esta Conferencia de todos los Estados que hicieron la guerra con considerables contingentes militares contra la Europa del Eje.

Al preparar las borradores de los tratados definitivos, la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores no solo se compromete a tener en cuenta las recomendaciones que haga la Conferencia sino también a no rechazar ninguna arbitrariamente.

Los Estados Unidos -- dijo finalmente -- harán honor a todos los acuerdos de la Junta, pero si la Conferencia decide por dos tercios de los votos de los Gobiernos en ella representados, hacer recomendaciones en sentido contrario, los Estados Unidos utilizarán toda su influencia para conseguir que esas recomendaciones sean adoptadas por la Junta.

Los Estados Unidos creen que los que lucharon en la guerra deben ser los que hagan la paz. -- Efe

Discurso de Attlee

París. -- Inmediatamente después de haber terminado los intérpretes francés y ruso la traducción del discurso de Byrnes el Primer Ministro británico, Clement R. Attlee, subió a la tribuna para pronunciar su discurso.

Attlee, que empezó a hablar a las 17:45 (hora española) y cuyo discurso duró doce minutos, manifestó está tratándose de iniciar el restablecimiento de las relaciones normales entre las naciones, llevándose al Consejo Mundial a los cinco miembros que aún faltan y que no son responsables directos, pero sí cómplices habiendo tratado varios de ellos hacia el final de la guerra de enmendar su actitud pasada y arrepintiéndose de sus actos.

"Por los tratados que hemos sometido a la consagración de la Conferencia, proguio, intento mos abrir un nuevo capítulo en la historia de Europa, no insistiendo mucho en los fallos del pasado, sino esperando mejorar el futuro.

Esto les permite vivir como buenos ciudadanos no solo de sus propios Estados, sino del mundo entero.

Recordando que la Conferencia está dedicada a restablecer la paz, Attlee dijo que no se trata de volver a encauzar la vida exactamente por los moldes antiguos, sino de conservar lo mejor de lo viejo e incorporarlo a los nuevos moldes que se preparan. Debemos tratar de hacer una Europa, en la que los pueblos vivan con más seguridad y felicidad y en la que las relaciones entre la familia europea sean

mas amistosas y de buena vecindad.

Con relación a la tarea de la paz con Alemania, que todavía está por resolver, Attlee declaró que en gran parte dependerá de como y en que forma se realice el acuerdo sobre el plan a seguir.

Recordando que durante dos veces en su vida, el mundo ha sufrido los horrores de una contienda general, a la que fueron arrastradas la mayoría de las naciones, Attlee dijo que la causa primordial de estas guerras fue en ambos casos el fracaso de los pueblos de Europa en vivir juntos y amistosamente. Por lo tanto, es justo que los pueblos y las naciones se unan aquí a los representantes de Europa.

Attlee manifestó que la Conferencia debe ansiar escuchar las opiniones, críticas, sugerencias y recomendaciones de diez y siete naciones, a todas las cuales debe darse la máxima consideración.

Añadió que las deliberaciones de la Conferencia tendrán la máxima importancia y que las cuatro potencias principales no pueden pasarlas por alto. Después de referirse al largo período de desacuerdo entre los cuatro grandes -- Attlee manifestó que el hecho principal es que se ha hallado una base de conformidad sobre muchas cuestiones de importancia, lo que debe ser motivo de regocijo.

Después de una catástrofe sin paralelo, como fue la guerra pa-

(Termina en la pág. siguiente)

La Conferencia de la Paz

sada, las naciones que se han reunido aquí están muy cansadas y esto es un motivo por el que deben hacer esfuerzos excepcionales para cumplir las obligaciones de los demás. Recorde mos que Alemania y el Japón viven aún, si bien no son por ahora peligrosos.

El militarismo, el totalitarismo y el nacionalsocialismo son un virus que todavía existe y que se desarrollará en condiciones de hambre y corrupción.

Después de referirse a Nuremberg, como prueba de los abusos a que puede llevar la depravación bélica de los alemanes, Attlee dijo quería concluir afirmando que en la Conferencia se discutirá con libertad y sinceridad, ante el mundo como testigo. La fuerza de la opinión pública será un elemento de vital importancia, colectivamente como responsable ante el mundo y depositaria de las generaciones futuras.

La Conferencia debe tener presente el sencillo objetivo de su primer de los corazones de los ciudadanos de todos los países el obsesante temor a la guerra.

Dijo también, refiriéndose a una referencia a una caricatura que representaba el Tratado de Versalles y cuyo pie decía: "Me parece hay un niño llorando en segundo término". Entonces explicó Attlee—nació un niño que era el año 1939. Que el que nació ahora no tenga que llorar por esta Conferencia.—Efe.

A LAS SIETE DE LA TARDE TERMINO LA CONFERENCIA

Paris, 30. — A las siete de la tarde (hora oficial española) terminó la sesión plenaria del martes de la Conferencia de la Paz. La próxima será el miércoles a las cinco de la tarde. — Efe.

MOLOTOF NO ASISTIO Y DEBIA PRONUNCIAR UN DISCURSO

Paris, 30. — El Ministro de Asuntos Exteriores soviético Molotov, no ha asistido a la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz del martes por la tarde. Debía haber pronunciado en ella un discurso. Los demás Delegados estaban presentes. — Efe.

No se ha dado hasta ahora explicación alguna de la ausencia de la sesión plenaria del martes del Ministro Molotov. Se hallaban presentes en la reunión el jefe de la Delegación, Vichinsky, y los demás miembros de la misma. — Efe

LA SESION DE HOY MIERCOLES

Paris, 30. — En la sesión plenaria del miércoles de la Conferencia de la Paz harán uso de la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores soviético Molotov, que debía haberlo hecho en la del martes, el de Australia Evatt, el brasileño Neves de Fontoura y el ruso-blanco Kilof.

MOLOTOF SE SIENTE INDISPUUESTO

Paris, 30. — En la Embajada rusa se ha manifestado que la ausencia de Molotov de la sesión de la Conferencia, durante toda la tarde, se debe a que el Ministro soviético se halla algo indispuuesto. Ha agregado el portavoz de la Embajada que Molotov se sentía muy fatigado, aunque por la noche estaba ya más mejorado. — Efe.

LA DELEGACION ITALIANA

Roma. — Oficialmente se anuncia que la delegación italiana en la Conferencia de París, que está esperando la invitación aliada para comparecer, será presidida por De Gasperi, a quien acompañarán los embajadores de Italia en Moscú, Varsovia, y Río de Janeiro, el vicepresidente del Consejo Ivance Boromi, el presidente de la Asamblea Constituyente, Giuseppe Baragat y varios peritos económicos.—Efe.

EGIPTO SOLICITA ESTAR REPRESENTADA EN LA CONFERENCIA

El Cairo.—En los centros oficiales se afirma que el Gobierno egipcio ha dado instrucciones a su Ministro en París para que entregue al Presidente de la Conferencia de la Paz una nota solicitando representación en la misma.

Según una información recibida de Alejandría, dicho diplomático ha celebrado una conferencia con Bidault.

Parece ser que el Gobierno egipcio está discutiendo la conveniencia del envío a París de una delegación que encabezca la admisión de esta nación en la Conferencia.—Efe.

La política española comentada por la prensa portuguesa

"A VOZ" HABLA EN RESUMEN DE LOS DOS LUSTROS DEL NUEVO REGIMEN

Lisboa.—Bajo el título "Diez años en España" el periódico "A Voz" publica en primera plana un extenso editorial relativo a la situación española durante los dos últimos lustros.

Diez años son ya un transcurso de tiempo sobrado para aquilatar las posibilidades de un régimen y su eficacia como utilidad nacional. La España de Franco es un país feliz, liberado del caos sangriento, del desorden, de una vida sumida en sangre, evilecida por las torpezas políticas. Este es un periodo de tranquilidad y orden en el que cabe superar las ruinas de la lucha tremenda que pagó la libertad y la liviandad de lanzarse tan deprisa a la segunda república.

Franco preservó la neutralidad y la paz de España y lo hizo con dignidad. El mayor servicio fue mantenerse neutral cuando los triunfos fulminantes de Alemania parecían dar a ésta el éxito definitivo y final. Franco, militar de raíz, gran general, no se deslumbró.

Después de analizar la forma inteligente de esta neutralidad decidida por el Generalísimo, "A Voz", afirma: "Con referencia a la política interior española

El Caudillo en Burgos para proceder a la clausura de la Exposición Misionera

Recibimiento apoteósico

Burgos, 30. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que mañana presidirá el acto de la clausura de la Exposición Misionera organizada con motivo del Congreso de la Unión Misionera del Clero, llegó a esta ciudad a las diez menos cuarto de la noche, acompañado de su esposa y de su hija.

El recibimiento que le tributó el vecindario fué apoteósico, hasta el punto de que no se recuerda ningún testimonio tan inequívoco de homenaje a Franco tributado en esta ciudad desde que recibió la investidura de Jefe del Estado español.

En las inmediaciones de su palacio situado en el Paseo de la Isla, se congregaron millares de burgaleses, lo mismo que a lo largo del trayecto que había de recorrer Su Excelencia.

Fuerzas de artillería, con bandera y banda de música se situaron en las inmediaciones del palacio para rendir honores al Caudillo, y a la entrada del edificio se congregaron todas las autoridades provinciales y locales.

Al llegar el Caudillo a la ciudad, una batería de artillería disparó las

salvas de ordenanza, y Su Excelencia llegó al lugar de recibimiento oficial, el entusiasmo de la multitud se desbordó.

Su Excelencia el Generalísimo descendió del automóvil conducido por el Capitán General de la región, Prelado y demás autoridades, en tanto que la multitud atronaba. Fué tal el entusiasmo que el Generalísimo rompió por dos veces el protector formado por las fuerzas de la Policía armada.

Su Excelencia saludó a los congresistas hispanos de los que participó en la última reunión de "Pax Misionera" a continuación también saludó al hijo predilecto de la ciudad el insigne pintor don Mariano Santamaría.

El Colegio de Abogados de Valencia al frente de la Junta de Justicia

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO AL RECIBIR EL TITULO DE COLEGIADO DE HONOR

Valencia, 30. — El Colegio de Abogados de Valencia ha rendido esta tarde un homenaje al Ministro de Justicia don Raimundo Fernández Cuesta, entregándole el título de Colegiado de honor.

A las palabras del Decano del Colegio, que ha hecho el ofrecimiento, contestó el Ministro con un discurso en el que ha dicho que interpreta el homenaje no como tributo a su persona sino como expresión del deseo de celebrar colectivamente el logro de una de las más fervientes aspiraciones de los abogados españoles al ver aprobado su Estatuto, en el que se recoge todos los principios que deben inspirar el ejercicio de su noble profesión.

Dice que la abogacía cuando se ejerce con verdadera vocación no es tan solo un juego de dialéctica o verbalista sino que ella debe proyectar un aliento creador y ser el símbolo creador de un orden y de un ideal.

El jurista y el abogado deben contribuir al mantenimiento del orden jurídico de un pueblo, que es la verdadera expresión de la fortaleza interna del Estado.

"Quizá —añadió— ningún pueblo como España debe tanto a sus hombres de leyes, porque precisamente en esa obra grandiosa para la humanidad que representa el descubrimiento y colonización americana, al lado del capitán van el teólogo y el jurista, formando estos dos las bases espirituales que hicieron posible la convivencia y fusión de pueblos y razas, tan distintas, y ese milagro, diariamente renovado, de la comunidad espiritual entre España y los países suramericanos.

Dice que los juristas españoles, aparte de los deberes de carácter intergeneral que como a tales juristas y hombres de derecho les corresponde, han de tener otro específico: el de emplear toda su técnica y pasión en defender a España con argumentos y razones jurídicas, en contra de todos los ataques que se le dirigen, que muchas veces van envueltos en apariencias de juridicidad, y precisamente por eso,

a nosotros, juristas, más que a ningún otro español, nos debe parecer absurda y más que absurda, ligrosidad potencial, que se extiende a todos los niveles de la convivencia entre los pueblos y los otros.

A continuación resultó la actitud patriótica de los abogados, enviando un telegrama de felicitación al jefe de la abogacía, el que acumulan argumentos y pruebas demostrativas de la libertad e independencia de que goza el país, que contrasta con aquellas que fueron víctimas durante la revolución marxista.

El discurso del Ministro fue acogido con grandes ovaciones.

Espectáculos

PROGRAMA PARA HOY

- Cines**
- PRINCIPAL.** — "Historia de la familia" y "Pistoleros".
- LIRICO.** — "Las aventuras del capitán Maravillas" (continuación).
- BALEAR.** — "Las aventuras del capitán Maravillas" (continuación).
- BORN.** — "El pozo de los morados" y "Así se quita el liceo".
- MODERNO.** — "La noche de Londres" y "El vencedor de poleón".
- RIALTO.** — "La torre de los dres" y "El vencedor de poleón".
- ORIENTAL.** — "Historia de la familia" y "Pistoleros".
- PROTECTORA.** — "La vida" y "Vuelo de águila".
- ASTORIA.** — "Qué mi valle!" y "Cumbres de las montañas".
- AVENIDA.** — "Yo de la vida" y "Vuelo de águila".
- METROPOL.** — "Qué mi valle!" y "Al son de la música".
- ACTUALIDADES.** — "No-Do", "Noticias de actualidad" y "Piemontes cortos".

El Jefe de los conservadores en la Cámara de los Lores y el caso español

Londres.— En el discurso de ayer en los Lores, con motivo del debate sobre política exterior el jefe del grupo conservador

ha mostrado su disconformidad con el Gobierno actual de España, lo que no significa—dijo— está justificada la acción de las Naciones Unidas.

Gran Bretaña, prosiguió, debe exigir una decisión. Si el régimen de Franco amenaza la paz internacional, deben tomarse las medidas oportunas, pero si no es así, lo cuerdo está en dejar a los españoles salvarse a sí mismos.—Efe.

Barcia acusa a los conservadores ingleses

Buenos Aires.— Con ocasión de su marcha a Francia para incorporarse al "Gobierno Girón" Augusto Barcia ha declarado al diario "La Razón" que los "ingleses" británicos "son responsables de la guerra como Hitler y Mussolini y lo mismo del fracaso del Gobierno republicano".—Efe.

En Francia los empleados de Correos huelgan 10 horas para pedir aumento de sueldos

Paris. — Todos los servicios postales, excepto los oficiales de la Conferencia de la Paz, no acudieron a sus puestos el martes por espacio de diez horas. Los empleados de Correos llevaron a cabo esta huelga con el fin de presionar al Gobierno para que conceda un aumento de sueldos del 25 por ciento.—Efe.

Panadero multado

Bilbao.—El Gobernador Civil ha impuesto una multa de 10.000 pesetas a una panadería de Baracaldo por vender pan, falcio de peso.—Cifra.